



**MATERIA: Fundamentos de administración y gestión**  
**DEPARTAMENTO: Economía**

**CURSO: 2º Bachillerato**

**1. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:**

Las clases presenciales se llevan a cabo en el aula de informática, donde cada alumno/a dispondrá de un ordenador personal para elaborar el proyecto empresarial que realizarán a lo largo del curso, siguiendo las indicaciones del profesor. El procedimiento empleado está basado en la indagación y búsqueda de información por parte de cada alumno/a, siguiendo las indicaciones del profesor, entregando en los plazos indicados las distintas partes o módulos del proyecto. Una vez finalizado el proyecto, cada alumno/a lo presentará y expondrá públicamente en el aula a sus compañeros de clase, pudiendo utilizar los medios audiovisuales y los instrumentos que consideren necesarios.

Durante el curso el profesor utilizará tanto la pizarra como el cañón para proyectar a los alumnos materiales de carácter didáctico así como documentales actuales relacionados con la asignatura. Además del proyecto empresarial, se realizarán múltiples ejercicios y actividades orientadas a la comprensión de la materia por parte de los alumnos/as.

Instrumentos de evaluación:

- Pruebas escritas de carácter teórico-práctico y actividades propuestas por el profesor.
- Proyecto realizado por los alumnos/as a lo largo del curso.

Los procedimientos y criterios de evaluación se recogen en la orden ECD/494/2016, de 26 de mayo por la que se aprueba el currículo del Bachillerato y las características de la evaluación.

<b>PROCEDIMIENTOS</b>	<b>PRUEBAS ESPECÍFICAS</b>	<b>PRODUCCIONES</b>	<b>OBSERVACIÓN DIRECTA</b>
<b>INSTRUMENTOS</b>	Pruebas escritas de carácter teórico- práctico	-Proyecto empresarial	-La observación en el aula con una participación activa por parte del alumnado.

**Materiales didácticos:**

- Apuntes del profesor.
- Artículos de la prensa de actualidad.
- Películas y documentales relacionados con la asignatura.
- Tablas, textos y esquemas.



## 2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Comprender las funciones relativas a la gestión y administración de una empresa.
- Analizar los trámites necesarios en las relaciones de la empresa con los clientes y proveedores.
- Identificar y gestionar los documentos mercantiles utilizados en las operaciones de compraventa.
- Identificar y gestionar los documentos mercantiles utilizados habitualmente como medio de pago en las operaciones de compraventa.
- Relacionar los factores de la innovación empresarial con la actividad de creación de empresas.
- Analizar la información económica del sector de actividad empresarial en el que se desarrolla el proyecto.
- Seleccionar una idea de negocio, valorando y argumentando de forma técnica la elección.
- Analizar la información económica del sector de actividad empresarial en el que se desarrolla el proyecto.
- Analizar la organización interna de la empresa, la forma jurídica, la localización, y los recursos necesarios, así como valorar las alternativas disponibles y los objetivos marcados con el proyecto.
- Gestionar la documentación necesaria para la puesta en marcha de una empresa
- Establecer los objetivos y las necesidades de aprovisionamiento.
- Realizar procesos de selección de proveedores analizando las condiciones técnicas.
- Desarrollar la comercialización de los productos o servicios de la empresa y el marketing de los mismos.
- Planificar la gestión de los recursos humanos.
- Determinar la inversión necesaria y las necesidades financieras para la empresa. Identifica, valora y comprueba el acceso a las fuentes de financiación alternativas para la puesta en marcha del negocio.
- Exposición del proyecto de emprendimiento elaborado que incluya de forma global los contenidos anteriores mediante el uso de herramientas informáticas que apoyen la presentación

### ATENCIÓN EDUCATIVA A DISTANCIA.

En caso de confinamiento por enfermedad o causa mayor, se aplicarán los idénticos criterios ya mencionados adaptándose a dicha necesidad.

Se entregará al alumnado toda la información necesaria, en el momento en el que se produzca esa ausencia justificada, para poder realizar dichas tareas. En estos casos se tendrá una atención individualizada con el alumnado.

El mecanismo de comunicación entre el profesorado y el alumnado será a través de la plataforma educativa **AEDUCAR** y el **correo corporativo**.

## 3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

**Evaluación inicial:** se realizará una prueba escrita con varias preguntas de carácter teórico- práctico para valorar los conocimientos previos de los alumnos sobre la asignatura. Dicha prueba tendrá un carácter orientativo para el profesor y no se utilizará como nota para calificar a los alumnos.

### CALIFICACIÓN:

Se realizarán tres evaluaciones a lo largo del curso.

**La calificación final** de la asignatura se formulará en cifras de 1 a 10, sin decimales, tal y como está previsto en la Legislación vigente.

Para superar la materia los alumnos deberán obtener una calificación de **5 o más puntos** en cada una de las evaluaciones, siendo la **nota de la evaluación final de junio** el promedio de las tres evaluaciones.



Para la obtención de la calificación de cada evaluación se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

<b>PRUEBAS ESPECÍFICAS</b>	40 % de la nota trimestral
<b>PRODUCCIONES</b>	50 % de la nota trimestral.
<b>OBSERVACIÓN DIRECTA</b>	10 % de la nota trimestral.

### **PRUEBAS ESPECÍFICAS**

Se realizará al menos Una prueba cada evaluación. La prueba tendrá un carácter eminentemente práctico, aunque podrá incluir alguna pregunta de carácter teórico (máximo 30 % del valor del examen). Los alumnos/as deberán obtener una nota de al menos 3,5 puntos para que les promedie con los otros apartados.

### **PRODUCCIONES**

Los alumnos/as realizarán durante el curso un proyecto empresarial que consta de varios módulos. Los alumnos/as trabajarán dicho proyecto en clase siguiendo las indicaciones del profesor, debiendo entregar cada módulo en la fecha indicada por el profesor. El trabajo de los alumnos/as será supervisado por el profesor día a día en clase. Los alumnos/as deberán obtener una nota de al menos 3,5 puntos para que les promedie con los otros apartados.

### **OBSERVACIÓN DIRECTA**

Se valorará la observación en el aula de la participación activa del alumnado en el aula.

### **RECUPERACIÓN:**

Habrà una recuperación de las evaluaciones suspendidas a lo largo del curso. La nota de las recuperaciones será como máximo un 5.

Si en la recuperación final no se alcanza una calificación de 5, la recuperación de la **evaluación extraordinaria** de junio será de toda la asignatura.